



**C. LIC. MARICELA DEL CARMEN RUIZ MASSIEU**

**PRESENTE**

<b>NUMERO DE SOLICITUD:</b>		<b>FECHA:</b>	09/07/2015
-----------------------------	--	---------------	------------

**FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:**

<b>LUGAR:</b> Ejido Las Humedades y Cordón Grande, Municipio de Tecpan de Galeana.	Localidad: Ejido Las Humedades y Cordón Grande	<b>PERIODO:</b>	06 al 08 de Julio de 2015
--	--	-----------------	---------------------------

**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Realizar visita de inspección en Materia de Vida Silvestre a Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se realizaron dos visitas de inspección en materia de vida silvestre a "Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre", con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los establecimientos sujetos de inspección, establecidas en la ley, reglamentos y normas aplicables en la materia. Instaurándole orden de inspección número GR0260RN2015 de fecha 03/07/2015, al C. Valentín Nava Angulo responsable de la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre en su modalidad Extensiva, ubicada en la Localidad de Zaragoza, Ejido Cordón Grande; orden de inspección número GR0261RN2015 de fecha 03/07/2015 al C. Víctor Jaimes Salas responsable de la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre en su modalidad Extensiva, ubicada en Ejido Las Humedades, ambas en el Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero.

**CONCLUSIONES:**

Los visitados no dan cumplimiento a las obligaciones ambientales de las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se cumplió con el objetivo encomendado al realizar las visitas de inspección.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**

Verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable.

**ATENTAMENTE**

NOEMY MEZA ZEPHERINO